

LOTA, 04 DE SEPTIEMBRE 2018

DECRETO N° 1655

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20, Para el día Miércoles 05 de Septiembre de 2018, desde las 08:00 hrs. saliendo desde Sector Paradero de Calero Sur de Lota Alto y con retorno a las 20:00 hrs. desde Chillan. **PARA REALIZACION TRASLADO DE AGRUPACIÓN DE MUJERES CORAZON VALIENTE A LA CIUDAD DE CHILLAN (SOLO CIUDAD DE CHILLAN).** Según memoramdam N° 534, de 04/09/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

1.- Autorizase la circulación de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20, Para el día Miércoles 05 de Septiembre de 2018, desde las 08:00 hrs. saliendo desde Sector Paradero de Calero Sur de Lota Alto y con retorno a las 20:00 hrs. desde Chillan. **PARA REALIZACION TRASLADO DE AGRUPACIÓN DE MUJERES CORAZON VALIENTE A LA CIUDAD DE CHILLAN (SOLO CIUDAD DE CHILLAN).** Según memoramdam N° 534, de 04/09/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA** Auxiliar Grado 14° EMR, Para el día Miércoles 05 de Septiembre de 2018, desde las 08:00 hrs. saliendo desde Sector Paradero de Calero Sur de Lota Alto y con retorno a las 20:00 hrs. desde Chillan. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFPB/rjvg /dgm

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo